

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
PERIODO ANUAL”

ANUAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

LIMA – LIMA – LIMA

12 - 2025

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: HUGO CLAUDIO DE ZELA MARTINEZ
CARGO: MINISTRO DE ESTADO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
Código de la Entidad:	0283	Cargo del Titular:	MINISTRO DE ESTADO
Apellidos y Nombres del Titular:	HUGO CLAUDIO DE ZELA MARTINEZ		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	10224779
Teléfono (1):	012042402	Correo Electrónico (1):	hdezela@mree.gob.pe
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/10/2025	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RS 232-2025-PCM Nombramiento Emb De Zela-3cb051ff.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	14/10/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	30/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	ERIC EDGARDO GUILLERMO ANDERSON MACHADO		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DNI - 07189644	JOSE RAUL CORBERA TENORIO	01/08/16	SI

Comentarios:

-

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

La misión del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, es la siguiente: promover, proteger y defender en el sistema internacional los intereses del Estado peruano y sus nacionales, contribuyendo al desarrollo, fortaleciendo la soberanía nacional y respetando el derecho internacional, de manera continua y articulada.

b. Visión

DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL, YA NO ES REQUISITO QUE EL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL CONTenga LA VISIÓN SECTORIAL.

c. Valores

Los siguientes son los valores institucionales del MRE:

- Alta calidad profesional y humana
- Conciencia de servicio público
- Conducta ética
- Defensa y promoción de los intereses nacionales
- Identidad y lealtad con la nación
- Identificación con los pueblos y las culturas del Perú
- Justicia como fundamento de la paz
- Respeto pleno al principio de legalidad
- Sensibilidad social
- Solidaridad con los demás Estados
- Solidaridad institucional de sus integrantes
- Transparencia y probidad de los actos públicos
- Vocación de servicio

d. Organigrama

y Resolución Ministerial N° 0516-2025-RE Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

América

- El Perú y Bolivia suscribieron el Convenio de Gestión Comercial ENAPU-ASP-B, el 25 de octubre, lo que permitirá el aumento de volúmenes de carga boliviana a través del puerto de Ilo.
- Se realizó la X Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Canadá, el 17 de noviembre, en Ottawa. El Perú y Canadá renovaron su compromiso de fortalecer su relación bilateral en diversos temas de interés.
- Tras el inicio de funciones del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, se ha retomado el diálogo político al más alto nivel, lo que permitió llevar a cabo una reunión virtual entre presidentes y facilitó el nombramiento del embajador del Perú en Bolivia, el 28 de noviembre.
- Se estableció el Comité Binacional de Cooperación Migratoria Perú-Chile, el 28 de noviembre. Se abordó la problemática del aumento de la migración irregular en la frontera desde una aproximación cooperativa y se acordaron acciones binacionales concretas como el incremento de los patrullajes simultáneos en frontera y el intercambio de información.
- Se realizaron reuniones del Canciller con el Secretario de Estado, Marco Rubio, el Subsecretario interino de Guerra para Defensa Nacional y Seguridad en las Américas, Joseph Humire y congresistas de los EE.UU., el 4 y 5 de diciembre, en Washington DC.
- La celebración del Encuentro Presidencial y XVI Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador, en Quito, el 12 de diciembre, reconfirmó el excelente nivel de la relación bilateral.

Desarrollo e Integración Fronteriza

- Perú y Bolivia concluyeron la negociación de una "Guía Operativa Binacional Temporal del Módulo Temporal Fronterizo", consensado el 11 de diciembre. Documento que regula las actividades básicas de cada uno de los organismos de control fronterizos.
- La Cancillería participó en los 15 viajes realizados a nivel presidencial que incluyeron cinco regiones de frontera (Tumbes, Piura, Cajamarca, Loreto y Tacna). Se sostuvieron diversas reuniones con las autoridades locales y regionales de cada una de las localidades visitadas.
- Se inició la ejecución de dos proyectos binacionales financiados por el Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú - Colombia: "Sonidos de la Frontera II" en noviembre de 2025, y "Turismo Comunitario Transfronterizo" en diciembre de 2025.

Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos

- Se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la República del Perú y la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), el 27 de octubre.
- Se inició la Trigésimo Segunda Expedición Científica ANTAR XXXII, el 19 de diciembre, lo que conlleva la realización de 17 proyectos científicos nacionales y 9 proyectos de investigación internacionales.
- Se suscribió el Memorándum de Entendimiento y del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Espacial del Perú (CONIDA) y la Agencia Espacial

Canadiense (Canadian Space Agency CSA), el 19 de diciembre. La Cancillería acompañó a la CONIDA en el proceso de negociación y suscripción.

- Se celebró de la XII Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Perú Ecuador (COMPEFEP) del 15 al 16 de diciembre. En dicha reunión, el Perú asumió la presidencia del mecanismo bilateral.

Europa

- En el marco de Cumbre CELAC-UE en Colombia, el señor Canciller se reunió el 10 de noviembre con sus homólogos de Alemania, Bélgica, Eslovenia, Francia y Suecia, con el propósito de dinamizar la relación comercial y política en el marco multilateral.

- Se llevó a cabo una reunión entre el señor Viceministro, Felix Denegri, y el Viceministro turco, Zeki Levent Gümrükçü, quien visitó el Perú el 10 noviembre, en el marco de las celebraciones por el 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

- Se realizaron Mecanismos de Consultas Políticas con Alemania (Berlín, 18 de noviembre); Países Bajos (La Haya, 20 de noviembre); y, Finlandia (Helsinki, 21 de noviembre).

- Se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre Gobierno y Transformación Digital entre el Perú y Finlandia, el 21 de noviembre.

- Se sostuvo una conversación telefónica entre el señor Presidente de la República y el Primer Ministro del Reino Unido, a solicitud de ese país, el 22 de diciembre, para intercambiar perspectivas sobre la agenda bilateral. Además, se realizó una reunión entre el señor Presidente de la República y la duquesa de Edimburgo, miembro de la Casa Real Británica, quien visitó el Perú entre el 10 y 14 de noviembre.

Asia y Oceanía

- Durante las reuniones de la Semana de Líderes APEC Corea 2025, en Gyeongju, Corea, en noviembre de 2025, el Perú recibió el respaldo unánime de las otras veinte economías miembros de APEC para ejercer la presidencia de dicho Foro, por cuarta vez en el año 2034. Este reconocimiento refleja la confianza de la región en la capacidad organizativa y el compromiso del Perú con el Foro.

- El Perú, como "socio de desarrollo" de ASEAN, presentó cuatro (04) proyectos de cooperación que actualmente se encuentran en evaluación por la Secretaría Técnica de ASEAN para su implementación.

- Tras 22 años, el 1 de noviembre se reabrió la embajada del Perú en Filipinas.

África, Medio Oriente y Países del Golfo

- Se realizó la XVI Celebración del Día de la Amistad Peruano-Africana en el Centro Cultural Inca Garcilaso, el 20 de octubre.

- Se estableció el Centro de Estudios Peruano - Golfo Árabe, en colaboración con la Universidad Norbert Wiener.

- Se publicó en diciembre el libro "Perú y Qatar redescubriéndose a través del arte arquitectónico" y su presentación en la Universidad Norbert Wiener.
- Se realizó el II Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Kuwait a nivel de directores generales, en modalidad virtual, el 26 de noviembre.

Asuntos Multilaterales y Globales

- Se organizó, por primera vez en Sudamérica, la 63ª Sesión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC 63) del 23 al 30 de octubre. En Lima se alcanzaron importantes acuerdos sobre remoción de carbono, cambio climático, entre otros temas.
- El Perú suscribió la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, el 25 de octubre, en Hanói, Vietnam. Es el primer instrumento multilateral universal que busca fortalecer la cooperación internacional frente a los delitos cometidos mediante el uso de tecnologías digitales.
- En los márgenes de la IV Cumbre CELAC-UE, el 10 de noviembre, se adoptó la Declaración Conjunta que dio lanzamiento a la Alianza EU-LAC por la Seguridad Ciudadana.
- Se llevó a cabo en Lima, el 18 de noviembre, la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Uruguay de Lucha Contra las Drogas. Se adoptó un plan de acción con trece compromisos concretos de cooperación en materia antidrogas, orientados a fortalecer las capacidades nacionales y a articular respuestas conjuntas.
- Se realizó la Inauguración de la Unidad de Control Conjunto del Puerto de Chancay, el 20 de noviembre.
- El Perú fue elegido, el 24 de noviembre, en primera ronda con 88 votos como miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO para el período 2025-2029. Se trata de uno de los dos (2) órganos rectores de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.
- El Perú fue reelegido, el 28 de noviembre, como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional, en la categoría C, para el período 2026-2027.
- La Organización Mundial de la Salud, el 27 de noviembre, decidió mantener a la hoja de coca como sustancia controlada en la Lista 1 de la Convención Única de 1961.
- El Canciller presentó, el 3 de diciembre, ante el Consejo Permanente de la OEA la propuesta peruana para asegurar que el derecho de asilo diplomático se otorgue en estricto respeto del derecho internacional, evitando que sea utilizado como vía de impunidad para personas procesadas por delitos comunes.
- El Perú fue elegido para la Presidencia del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en diciembre, consolidando su liderazgo regional en la promoción de enfoques integrales frente al problema mundial de las drogas.

Asuntos Económicos

- Se concluyeron evaluaciones en los comités de OCDE de Política del Consumidor (5 de noviembre), Pesca (18 de noviembre) y Política Educativa (19 de noviembre), además de

importantes avances en las evaluaciones técnicas llevadas a cabo en otros 4 comités y en 3 órganos subsidiarios que evalúan a nuestro país.

- El 11 de noviembre se realizó la IV Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica entre la República Dominicana y la República del Perú en la cual se aprobó el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2025-2027 integrado por cinco (5) proyectos bilaterales.
- En el 21.º período de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI en Riad, Arabia Saudita, del 23 al 27 de noviembre, el Perú fue reelegido para el período 2025-2027 en la Junta de Desarrollo Industrial.
- Al 31 de diciembre, se ha gestionado la donación de 31 vehículos en favor de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), provenientes del Japón, 10 de los cuales arribaron en diciembre. Se espera que entre abril y mayo de 2026 arriben los 5 vehículos adicionales del Proyecto KUSANONE.
- Se realizó, el 10 de diciembre, la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República del Perú y la República de Panamá, en la cual se aprobó el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2025-2027 integrado por seis (6) proyectos bilaterales.
- En 2025 el Perú lideró el grupo de trabajo para facilitar la adhesión de Costa Rica al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).
- Se formalizó el "Programa de Cooperación Técnica para el Año Fiscal 2025" con Japón, el 24 de diciembre, mediante intercambio de notas.

Promoción Económica

- Las Misiones del Perú en el Exterior ejecutaron un total de 476 actividades de promoción económica, financiadas con cargo a los recursos del Programa de Presupuesto por Resultados (PPR 0133).
- En octubre de 2025 se recibió la conformidad al mantenimiento de la certificación ISO. La Cancillería se mantiene como la única entidad pública del país que ha conservado y renovado de manera ininterrumpida durante veinte años dicha certificación.
- Durante su viaje a EE.UU. en diciembre de 2025, el señor Canciller asistió a la Reunión AS/COA, espacio estratégico para proyectar la imagen económica del Perú ante uno de los foros estadounidenses empresariales y de política pública más influyentes. Asimismo, el señor Canciller sostuvo una reunión con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, con el objetivo de tratar la cooperación que el BID le brinda a nuestro país.
- Se publicó, el 30 de diciembre, el D.S. N.º 058-2025-RE que regula el procedimiento de la acreditación por parte de esta Cancillería, de los Consejeros y Agregados Económicos Comerciales (CEC).

Comunidades Peruanas en el Exteriores y Asuntos Consulares

- Se implementaron innovaciones tecnológicas para atender al ciudadano de manera más eficiente donde destacan: Captura en Vivo, Aplicativo "DNI BioFacial" y Sistema Integrado Operativo (SIO).

- Se promovió el acercamiento de los servicios consulares a los connacionales en el exterior a través de la realización de jornadas consulares itinerantes, habiéndose reportado la ejecución de 42 de ellas en el período evaluado, las cuales atendieron a más de 2,000 connacionales y 3,000 trámites consulares.
- El 28 de octubre se dispuso el establecimiento del Consulado General del Perú en Orlando, EE.UU., fortaleciendo la atención a los connacionales en dicha jurisdicción.
- En noviembre se seleccionó a 10 Oficinas Consulares para ejecutar la "Encuesta de Satisfacción de los Servicios Consulares 2025", la misma que se aplicó, en formato digital, a los connacionales usuarios de los servicios de trámites y asistencia consulares. De los encuestados que realizaron trámites consulares, el 90.8% indicó estar satisfecho o muy satisfecho con la atención recibida. En tanto, de los encuestados que recibieron asistencia consular, el 94.5% consideró estar satisfecho o muy satisfecho con dicha asistencia.
- Desde el 19 de diciembre se puso en marcha el nuevo sistema para la emisión de tarjetas de migrante retornado (TMR) en la plataforma Portal de Servicios al Ciudadano (PSC) - Módulo de Atención al Connacional en el exterior (MAPCE). El nuevo sistema reduce el tiempo de trámite y de error humano y ya no requiere que el connacional se desplace al Consulado o a la Cancillería para recibir su TMR.
- Al cierre del ejercicio presupuestal, se ejecutó el 96.9%% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Producto 1 "Personas reciben servicios consulares en el exterior" (S/. 289,874,852) y el 92.1% del PIM del Producto 2 "Peruanos en el exterior protegidos y asistidos" (S/. 4,362,976) del Programa Presupuestal 062.

Diplomacia Cultural

- Entre octubre y diciembre, se ejecutaron S/.1,626,424.43, del programa de fortalecimiento de actividades culturales en el exterior, del Programa Presupuestal 133. Este presupuesto permitió financiar la realización de 142 actividades en 73 Misiones en el exterior.
- En octubre, el Centro Cultural Inca Garcilaso organizó el Programa Cultural del X Congreso Internacional de la Lengua Española que se llevó a cabo en Arequipa, que incluyó ocho exposiciones alusivas más conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta Sinfónica de Arequipa.
- En las instalaciones del Centro Cultural Inca Garcilaso se realizaron doce eventos, incluyendo conferencias, presentaciones de libros, conciertos, muestras de arte, entre otros.
- Del 14 al 17 de octubre, se llevó a cabo el X Congreso de la Lengua Española (X CILE), en Arequipa, siendo la Cancillería parte de la comisión ejecutiva del evento. Se desarrolló en la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, el 10 y 11 de octubre, organizada por la Cancillería, la RAE y la Academia Peruana de la Lengua, reuniendo a más de 150 representantes de las más de 500 instituciones que forman parte de la Red.
- Desde inicio de agosto de 2025, se trabajó en la redacción, la diagramación y la edición de dos importantes publicaciones. La primera, totalmente inédita, versó sobre el pintor cusqueño Diego Quispe Tito; la segunda, fue la reimpresión de las "Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega".

Tratados y Derecho Internacional

- Del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2025, se ratificaron y/o entraron en 12 tratados, entre los cuales resaltan el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Perú y Finlandia, el Acuerdo de Servicios Aéreos (ASA) entre el Perú y Australia y el Acuerdo Operativo para la Adopción de un Procedimiento de Control Migratorio Simplificado para la Facilitación del Tránsito en los Pasos de Frontera Habilitados, entre el Perú y Chile.

Academia Diplomática

- Entre octubre y noviembre de 2025, la Academia Diplomática (ADP) fortaleció su impacto institucional a nivel nacional al desarrollar con éxito charlas informativas presenciales y virtuales sobre el Concurso Público de Admisión 2026, llegando a cientos de potenciales postulantes en diversas regiones del país.

- La ADP confirmó su posición como referente global en la formación diplomática al llevar a cabo la 51° Reunión Anual del Foro Internacional de Formación Diplomática (IFDT) en Urubamba, Cusco, del 11 al 14 de noviembre, actividad enmarcada en el Septuagésimo Aniversario de vida institucional. El evento reunió a representantes de 51 países y de 11 universidades, institutos de relaciones internacionales y organizaciones afines.

Transformación digital institucional

- El 25 de octubre se culminó con la modernización del cableado estructurado de datos en las Sedes Carlos García Bedoya, Raúl Porras Barrenechea, Centro Cultural y Palacio de Torre Tagle, así en el Centro de Datos Institucional.

Comunicación estratégica y proyección de imagen internacional

- En el periodo de evaluación, se logró una cobertura mediática amplia para la Cancillería, acumulando 3 033 rebotes de notas de prensa en distintos medios de comunicación. El tono de la información fue mayoritariamente positivo (83 %), lo que evidencia un fortalecimiento sostenido de la percepción pública.

- En el mismo periodo, en las redes sociales institucionales, se superó los 250 000 seguidores en Facebook, 74 300 en Instagram, 141 600 en TikTok, 402 496 en X, y 8 268 en LinkedIn.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- El orden internacional complejo e incierto dificulta implementar cursos de acción de largo aliento y alcanzar entendimientos sobre los desafíos de la política internacional.

- Algunas políticas adoptadas por terceros estados afectan el orden comercial basado en reglas, erosionando los acuerdos suscritos por el Perú.

- El desarrollo de la política exterior en América Latina y el Caribe se ha visto afectada por consideraciones de carácter ideológico, lo que ha influido negativamente en la relación del Perú con algunos Estados de la región, con los que históricamente ha mantenido un diálogo político fructífero y constructivo.

- La problemática en las zonas de frontera limita la efectiva implementación de acciones binacionales acordadas en los mecanismos de integración fronteriza con los países vecinos,

así como impactó negativamente en el comercio regional y local, afectando principalmente a pequeños y medianos exportadores de las referidas zonas.

- De otra parte, la austeridad presupuestal ha afectado el despliegue de visitas oficiales y de trabajo a Estados con los que el Perú tiene la oportunidad de profundizar sus vínculos bilaterales. Prevalece una falta de articulación entre los órganos del Poder Ejecutivo con los gobiernos regionales y locales, lo que dificulta la gestión en diversos temas, principalmente en aquellos vinculados a asuntos fronterizos con los países vecinos.
- La coordinación intersectorial en temas que requieren la articulación de posiciones se ve afectada por la falta de recursos y la alta rotación de personal en otras instituciones. Esta rotación frecuente, a su vez, dificulta el reporte oportuno de avances.
- Existen comisiones multisectoriales que abordan temas de política exterior y no incluyen la participación de Cancillería, esto dificulta el cumplimiento de sus funciones.
- Las limitaciones presupuestales obstaculizan la atención de necesidades y la adecuada distribución del espacio físico, lo que impacta en el desarrollo de las funciones.
- La elevada carga de trabajo, sumada a los desafíos en materia de capital humano en las unidades de organización del MRE genera dilaciones en la atención de solicitudes, así como en la elaboración de informes y otros requerimientos institucionales e interinstitucionales.
- Debe priorizarse el desarrollo de competencias en el personal de la institución que permitan aprovechar el uso de herramientas digitales y preservar la seguridad digital.
- La ejecución de las actividades de la Academia Diplomática del Perú durante el periodo evaluado estuvo condicionada a restricciones de tiempo y carga operativa, debido a la coincidencia del Concurso Público de Admisión 2026, la realización de eventos académicos internacionales y el cierre del año lectivo.
- Hay un considerable margen de oportunidad para acercar a la población a las actividades del sector Relaciones Exteriores.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- Efectuar un seguimiento permanente del contexto internacional de las relaciones que los socios del Perú mantienen con otros países de América Latina, así como con sus propios socios regionales.
- Continuar impulsando los diversos mecanismos bilaterales y reuniones de alto nivel para fortalecer las relaciones bilaterales con los principales socios del Perú.
- Retomar las coordinaciones para fijar fechas próximas para el Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional con Bolivia y Chile, durante el segundo semestre de 2026.
- Implementar la apertura de las Embajadas en Jamaica y Guyana en 2026.
- Profundizar con nuestros socios europeos el ámbito cultural, en vista del poder blando del Perú en dicha materia.
- Afianzar la participación del Perú en APEC mediante la implementación activa de los entregables adoptados en 2024. Para ello, será clave ejecutar una estrategia coordinada a nivel de Cancillería, a través de la participación en las reuniones de la presidencia china de APEC 2026, como con los sectores involucrados en la agenda APEC.
- Dar continuidad a la iniciativa peruana "APEC Ciudadano" con resultados concretos para beneficio de los grupos objetivos.
- Avanzar en las evaluaciones técnicas pendientes hasta junio 2026, para asegurar la continuidad del proceso de adhesión a la OCDE durante la próxima administración.

- Establecer el seguimiento del proceso hacia la evaluación del "Tratado de Altamar" (Acuerdo BBNJ) en el Congreso.
- Promover un mayor involucramiento de las direcciones descentralizadas de la Cancillería en los departamentos de frontera y en los países vecinos, en las coordinaciones y seguimiento de la implementación de los acuerdos de los mecanismos respectivos, como el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza - CONADIF, Gabinetes Binacionales y mecanismos de tratamiento de la temática fronteriza.
- Procurar un mayor involucramiento de los ministerios competentes respecto a la programación y financiamiento para la atención de las necesidades de las poblaciones de frontera.
- Contribuir con el desarrollo de plataformas de articulación territorial lideradas localmente, que cuenten con la participación de las instancias nacionales y regionales correspondientes que faciliten la gestión, la ampliación de alcances y la sostenibilidad de las acciones de desarrollo en las fronteras.
- Realizar una permanente actualización de las carpetas básicas y documentos de trabajo que se han elaborado.
- Promover, mediante elementos didácticos (como presentaciones o videos promocionales), los proyectos que impulsa el Perú para el cierre de brechas en infraestructura, con el fin de ser presentados en los mecanismos de consultas políticas que se realizan en el exterior.
- Continuar fortaleciendo la proyección de la política exterior mediante estrategias de comunicación transversales en medios tradicionales y redes sociales.
- Impulsar que la Cancillería pueda integrarse o ser invitada de manera oportuna a las comisiones multisectoriales que aborden temas de su competencia (desarrollo fronterizo, asistencia humanitaria, integración regional, cumplimiento de compromisos internacionales, entre otros) o que estén vinculados con la política exterior.
- Promover que los sectores atiendan con celeridad las convocatorias que realiza la Cancillería para la articulación de posiciones nacionales en temas de política exterior.
- Ejercer una gestión presupuestal orientada a atender las múltiples necesidades de personal, bienes y servicios que demanda la labor de las diversas unidades de organización del MRE.
- Continuar con las labores de mejoramiento de las sedes del MRE y fortalecer la continuidad operativa en la institución con la renovación del equipamiento informático por obsolescencia tecnológica de manera constante.
- Programar y autorizar, con una suficiente anticipación, las contrataciones relacionadas con el Concurso Público de Admisión a la ADP, con el propósito que todas las partidas correspondientes a dicho proceso sean aprobadas durante el último trimestre del año anterior a su ejecución.
- Promover la difusión de las actividades del sector en esferas periodísticas y académicas, de forma que se incremente la cercanía con la ciudadanía y se fortalezca la diplomacia pública.
- Aprovechar tecnologías emergentes como inteligencia artificial, Blockchain, Machine Learning y BigData, que permita mejorar la eficiencia del trabajo y la gestión institucional, mejorando así la toma de decisiones.
- Mejorar los procedimientos para la adquisición de equipos necesarios para la mejora de procesos de digitalización, para evitar que los mismos sean cada vez más largos y dificultosos.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 0190-2025-RE	Fecha de resolución	31/03/2025
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° 000099-2025-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	27/03/2025
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	11	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/RREE/NORMAS-LEGALES/6623360-0190-2025-RE

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: FORTALECER LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL PERÚ EN REGIONES ESTRATÉGICAS, MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	IOEI.01.01: NÚMERO DE INICIATIVAS GESTIONADAS EN LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN	100.00
OEI.01: FORTALECER LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL PERÚ EN REGIONES ESTRATÉGICAS, MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	IOEI.01.02: NÚMERO DE INICIATIVAS NACIONALES O ADHESIONES EN FOROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	100.00
OEI.02: MEJORAR LA INSERCIÓN DEL PERÚ EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	IOEI.02.02: TASA DE VARIACIÓN DE TURISTAS INTERNACIONALES PROVENIENTES DE PAÍSES DONDE SE HA TENIDO INVERSIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PARTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	44.59
OEI.02: MEJORAR LA INSERCIÓN DEL PERÚ EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	IOEI.02.01: NÚMERO DE EMPRESAS QUE HAN ACCEDIDO A MERCADOS INTERNACIONALES DE FORMA POSTERIOR AL USO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DEL MINISTERIO DE	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	RELACIONES EXTERIORES	
OEI.02: MEJORAR LA INSERCIÓN DEL PERÚ EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	IOEI.02.03: PORCENTAJE DE ACCIONES JURÍDICAS Y POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS FAVORABLES QUE REIVINDICAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	100.00
OEI.03: FORTALECER LA GOBERNANZA DEL CONADIF Y LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA	IOEI.03.01: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS EN MATERIA FRONTERIZA ASUMIDOS EN LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL	100.00
OEI.03: FORTALECER LA GOBERNANZA DEL CONADIF Y LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA	IOEI.03.02: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE FRONTERAS	100.00
OEI.03: FORTALECER LA GOBERNANZA DEL CONADIF Y LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA	IOEI.03.03: NÚMERO DE INSTRUMENTOS ADOPTADOS EN LOS MECANISMOS BILATERALES DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA	100.00
OEI.04: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS POR TRÁMITES CONSULARES	IOEI.04.01: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN PERUANA EN EL EXTERIOR ATENDIDA SATISFECHA CON LOS SERVICIOS DE TRÁMITES CONSULARES	92.89
OEI.04: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS POR TRÁMITES CONSULARES	IOEI.04.02: PORCENTAJE DE CIUDADANOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA	100.00
OEI.05: INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE	IOEI.05.01: PORCENTAJE DE CONNACIONALES CON PERCEPCIÓN POSITIVA SOBRE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA	100.00
OEI.06: INCREMENTAR LA PRESENCIA CULTURAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	IOEI.06.01: TASA DE VARIACIÓN DE VISITANTES A EXPOSICIONES DE ARTE EN EL EXTERIOR	0.00
OEI.06: INCREMENTAR LA PRESENCIA CULTURAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	IOEI.06.02: TASA DE VARIACIÓN DE VISITANTES A MUESTRAS Y PROYECCIONES DE PELÍCULAS NACIONALES EN EL EXTERIOR	0.00
OEI.06: INCREMENTAR LA PRESENCIA CULTURAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	IOEI.06.03: TASA DE VARIACIÓN DE VISITANTES A EVENTOS DEL PROGRAMA DE MÚSICA EN EL EXTERIOR	0.00
OEI.06: INCREMENTAR LA PRESENCIA CULTURAL DEL PERÚ EN EL EXTERIOR	IOEI.06.04: TASA DE VARIACIÓN DE VISITANTES A EVENTOS DEL PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS EN EL EXTERIOR	0.00
OEI.07: FORTALECER EL VÍNCULO DE IDENTIDAD DE LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ	IOEI.07.01 : PORCENTAJE DE POBLACIÓN PERUANA EL EXTRANJERO QUE PARTICIPA EN ALGÚN TIPO DE ASOCIACIÓN O QUE CULTIVA DE MANERA INDEPENDIENTE ALGUNA EXPRESIÓN DE PERUANIDAD	100.00
OEI.08: PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS	IOEI.08.01: PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE RESIDENCIA ATENDIDAS SOBRE EL PLAZO OPORTUNO	94.34
OEI.09: FORTALECER LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PERÚ EN LA ANTÁRTIDA, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN PERUANA AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MEDIO ANTÁRTICO	IOEI.09.01: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL PERÚ EN EL MARCO DEL SISTEMA DE TRATADO ANTÁRTICO	100.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.09: FORTALECER LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PERÚ EN LA ANTÁRTIDA, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN PERUANA AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MEDIO ANTÁRTICO	IOEI.09.02: NÚMERO DE PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS EN MATERIA ANTÁRTICA	100.00
OEI.10: FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL PERÚ EN LA DINÁMICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	IOEI.10.01: NÚMERO DE INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR APROBADAS	45.00
OEI.10: FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL PERÚ EN LA DINÁMICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	IOEI.10.02: PORCENTAJE DE ESPACIOS PRIORIZADOS CON INICIATIVAS DE LIDERAZGO EJERCIDAS POR EL PERÚ EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL	33.00
OEI.11: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IOEI.11.01: ÍNDICE DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MRE	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	1,13 8,11 5,62 6.00	1,10 6,50 1,79 4.00	1,072,84 5,311.47	1,065,24 4,803.44	1,063,74 6,609.02	1,002,603,5 99.73	96.96	96.27	96.14	90.61
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1,13 8,11 5,62 6.00	1,10 6,50 1,79 4.00	1,072,84 5,311.47	1,065,24 4,803.44	1,063,74 6,609.02	1,002,603,5 99.73	96.96	96.27	96.14	90.61

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

- A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
 B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
 C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
 D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	3	16	0	1,919,274,446.04	294,952,452.29	294,952,452.29	1,624,321,993.75
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3	16	0	1,919,274,446.04	294,952,452.29	294,952,452.29	1,624,321,993.75

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	1	0	0	0	1	16,105,898.61	5,888,082.96	10,217,815.65
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0	1	0	0	0	1	16,105,898.61	5,888,082.96	10,217,815.65

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	139,960,243.84	1,071,629,935.49	1,211,590,179.33	121,848,547.70	1,227,292,992.62	-137,551,360.99	1,211,590,179.33

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1,171,771,051.26	-1,290,832,194.18	-119,061,142.92

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	647,640,877.42	0.00	0.00	0.00	-785,192,238.41	-137,551,360.99

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1,111,702,715.13	-1,215,203,414.80	-103,500,699.67	0.00	-24,321,736.66	-24,321,736.66	0.00	0.00	0.00	-127,822,436.33	-410,054.52	141,162,197.25	12,929,706.40

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	26/03/2024	RM0248/RE-2024	26/03/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	22
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	22

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	4
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0	0	0	4

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	10
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	31,889,950.24	31
1	BIEN	9,058,586.97	2
2	SERVICIO	22,831,363.27	29

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		B	C
	TOTAL GENERAL		31,889,950.24	31
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	BIEN	9,058,586.97	2
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SERVICIO	22,831,363.27	29

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	18	18,485,595.87
1	BIEN	5	9,394,714.13
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	998,363.64
3	SERVICIO	12	8,092,518.10

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		18	18,485,595.87
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SERVICIO	12	8,092,518.10
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	BIEN	5	9,394,714.13
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CONSULTORIA DE OBRA	1	998,363.64

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL	121	3,108,952.41
1	BIEN	1	42,799.80
2	SERVICIO	120	3,066,152.61

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		121	3,108,952.41
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	BIEN	1	42,799.80
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SERVICIO	120	3,066,152.61

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	125	220	1	5	1	352
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	125	220	1	5	1	352

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	1	0	0	0	0	1
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1	0	0	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			77,539.00	1,091.00
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	9,834.00	167.00
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,013.00	5.00
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	189.00	0.00
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	14.00	0.00
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	38,452.00	521.00
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	2,409.00	49.00
7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OFICINA	CÓMPUTO	13,310.00	147.00
8	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	1,212.00	2.00
9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	338.00	1.00
10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	655.00	8.00
11	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	362.00	1.00
12	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1,597.00	24.00
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	2,505.00	1.00
14	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y	62.00	5.00

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
 E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
 F: Sumatoria total del campo D+E
 G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	65	1
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	65	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		28	3
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIAS VMWARE	1	1
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SUSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EDICIÓN DE VIDEOS, IMÁGENES, DISEÑO Y ARCHIVOS FORMATO	1	1
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DETECCIÓN Y RESPUESTA EXTENDIDA PARA LOS SERVIDORES VIRTUALES	1	1
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SERVICIO DE LICENCIA DE SOFTWARE ANTIPLAGIO PARA LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ	1	0
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES EN EXCEL PR	1	0
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"LICENCIA IMPERVA UPGRADE: USER RIGHTS MANAGEMENT LICENSE FOR 25 DBIS, ANNUAL PREMIUM SUPPORT "	1	0
7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"LICENCIA IMPERVA V2500 DATABASE FIREWALL VIRTUAL APPLIANCE, 24 MONTHS SELECT SUPPORT "	1	0
8	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"LICENCIA PERPETUA POR PARTICIPANTE CON FUNCIONALIDADES DE IDENTIFICACIÓN, Y FUNCIONES EXTENDIDAS	1	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"LICENCIA ELECTRÓNICA INT-L1AL QUE SE VA A UTILIZAR CON EL TRANSMISOR OMNEO INT-TXO	1	0
10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"ACTUALIZACIÓN DEL SOPORTE LICENCIAS BASIC RSA 1000"	1	0
11	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS BASIC RSA 1000	1	0
12	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA CONTROL DE ASISTENCIA MARCA TEMPUS	1	0
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE MESA DE AYUDA E INVENTARIO DE ACTIVOS - PERPETUA	1	0
14	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIAS PARA SOFTWARE DE LICENCIAS PARA SOFTWARE DE SOPORTE REMOTO DE MESA DE AYUDA - PERPETUA	1	0
15	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIAS PARA EL SOFTWARE DE MESA DE AYUDA - PERPETUA	1	0
16	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE 6 ENTERPRISE PLUS - 4 CPU - PERPETUA	1	0
17	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE VITH OPERATIONS MANAGEMENT 6 ENTERPRISE - 6 CPU - PERPETUA	1	0
18	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE VITH OPERATIONS MANAGEMENT 6 ENTERPRISE - 10 CPU - PERPETUA	1	0
19	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE VITH OPERATIONS MANAGEMENT 6 ENTERPRISE - 1 CPU - PERPETUA	1	0
20	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE VITH OPERATIONS MANAGEMENT 6 ENTERPRISE - 6 CPU - PERPETUA	1	0
21	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VSPHERE VITH OPERATIONS MANAGEMENT 6 ENTERPRISE - 1 CPU - PERPETUA	1	0
22	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VCENTERSERVER 6 STANDARD -1	1	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
		INSTANCIA - PERPETUA		
23	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA VMWARE VCENTERSERVER 6 STANDARD -1 INSTANCIA - PERPETUA	1	0
24	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA BACKUP Y RESPALDO DE INFORMACIÓN	1	0
25	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA DE CLIENTE ADICIONAL OMNIVISTA 8770 - LICENCIA PERPETUA	1	0
26	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA PARA OMNIVISTA 8770 - OPERACIONES DE AUDITORIA - LICENCIA PERPETUA	1	0
27	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OV8770 SECURITY OPTION - LICENCIA PERPETUA	1	0
28	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LICENCIA PARA SOFTWARE DE LA CENTRAL TELEFÓNICA	1	0

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	13/03/2025	SUSTENTO DE INVENTARIO, INFORME FINAL DE INVENTARIO Y ACTA DE CONCILIACION DE INVENTARIO
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	ACTA DE CONCILIACION CONTABLE DE INVENTARIO FISICO DE ALMACEN AL 31-12-2025.

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		Porque se realiza después de los 7 días hábiles de terminado el primer trimestre el cual se deberá

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
					registrar en abril de 2026
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	30/09/2025	
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		Según directiva se realiza a los 15 días de aprobado el PIA.

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	2,286	53	2,339	595,711,994.00	23,249,313.00	618,961,307.00	49,642,666.00
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2,286	53	2,339	595,711,994.00	23,249,313.00	618,961,307.00	49,642,666.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		1	0	0	0	0	0	1	1
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PAD	1	0	0	0	0	0	1	1

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	5	6
1	2025	5	6

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		5	6
1	2025	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5	6

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)
Leyenda:
A. Año del Informe de Control Posterior
B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	1	3
1	2025	1	3

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2025)		1	3
1	2025	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1	3

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	89,34	SCI AVANZADO	0	INEXISTENTE	0,2	INEXISTENTE	50	SCI BÁSICO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	241	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	15

Cantidad de reclamos denegados	149	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	60.00%
Cantidad de reclamos aceptados	55	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)	2		

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	0
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	RM-0720-2025-RE		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	28/10/2025	Fecha de publicación de la norma de aprobación	02/11/2025
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5437722/4857737-tupa-del-ministerio-de-relaciones-exteriores.pdf?v=1700239285

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	183	116	227	526	5.00	149.00	36.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	256,902.91	120,156.20	136,746.71	1,301,370.19	1,295,514.05	5,856.14

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	128	62,597,414.75	0.00	0.00	0.00	0.00	590,688.69

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	79

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS**SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025